

## RESPUESTA OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN INVITACIÓN PÚBLICA DE OFERTAS N° 0051 DE 2017

**OBJETO:** Seleccionar, en aplicación de los trámites legales correspondientes al contratista para el SUMINISTRO DE REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE EMPOCALDAS S.A E.S.P.

**PRESUPUESTO OFICIAL:** El presupuesto oficial incluido el IVA asciende a la suma de DOSCIENTOS CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS DIEZ MIL CUARENTA Y UN MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$204.410.041) INCLUIDO IVA.

Por medio del presente EMPOCALDAS S.A. E.S.P., procede a dar respuesta dentro del término concedido en el cronograma del proceso de la Invitación Pública No.0051 de 2017, a las observaciones presentadas al informe de evaluación, en los siguientes términos:

El día 06 de abril de 2017, mediante comunicación escrita, ADEQUIM S.A.S presenta la siguiente observación al informe de evaluación.

### • OBSERVACION N° 1

Me dirijo a ustedes con el fin de aclarar y certificar tres puntos importantes relacionados con el asunto en referencia:

1. Existen productos que desde el momento de su fabricación tienen vida máxima de un año, lo cual hace imposible que al momento de su entrega después de la importación cuenten con fecha de vencimiento mayor a un año. Es el caso del M-collblue x 50 ampollas y los estándares de turbidez, las cuales nos comprometemos entregar con la mayor vida útil posible; para su respaldo y soporte adjuntamos carta del representante para Colombia.
2. Los certificados de análisis adjuntos corresponden a productos que se tienen en plaza, por lo cual hay algunos con vida inferior a un año, es el caso del item 19 (kit de hierro método colorimétrico Macheray nagel, 31 unidades) que tiene fecha de vencimiento 10-2017, se adjuntan para su estudio y verificación de especificaciones técnicas. Sin embargo, el representante para Colombia garantiza que dicho producto se entregará bajo importación con fechas superiores a 18 meses dado que en el país no hay stock diferente al del certificado aportado en la oferta.
3. Para los productos que no hay en plaza en Colombia, no fue posible anexar certificado de análisis con lote, pero se adjunta la ficha de especificaciones técnicas que es idéntica al certificado, salvo que no se refiere al lote en especial sino a las características técnicas y de calidad del producto. Se garantiza de igual forma que al momento de realizar la entrega será de un lote con fecha de vencimiento mayor a un año. Es el caso del Aquaquant Nitritos (1144240001), repuesto para kit nitritos (1184630002) y el sodio carbonato anhidro(1063950050).

Atentamente,



SIMÓN NEFTALI PARDO HERNANDEZ  
Representante Legal

## RESPUESTA DE LA ENTIDAD

Una vez analizada la observación allegada por el proponente, la Entidad no acepta los documentos aportados para subsanar la falta de los certificados de calidad solicitados en el pliego de condiciones definitivo. En el punto 2.1.2. DOCUMENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO se estableció que el proponente debe presentar sin excepción alguna los certificados de calidad de los reactivos que aplique y ficha de seguridad de los productos, certificados que no fueron subsanados dentro del término concedido. Por lo anterior, el proponente no queda HABILITADO en la verificación de los documentos de carácter técnico.

En consecuencia, el comité evaluador designado para tal efecto, ratifica su recomendación de adjudicar la Invitación Publica N° 0051 de 2017 cuyo objeto es SUMINISTRO DE REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE EMPOCALDAS S.A E.S.P al proponente PROFINAS S.A. con NIT N° 800.246.805-0 por un valor de CIENTO SESENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIDOS MIL SEISCIENTOS PESOS (\$165.422.600), por ser la única propuesta que cumplió con los requisitos exigidos en el pliego de condiciones definitivo.

Manizales, abril 17 de 2017



**CARLOS ARTURO AGUDELO MONTÓYA**

Gerente

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Vo.bo. FERNANDO HELY MEJÍA ALVAREZ



Vo.bo. NUBIA JANETH GALVIS GONZALEZ

Vo.bo. ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE



Vo.bo. SANDRA MILENA MESA PARRA